



## Instituto de Ecología, A.C.

Carretera Antigua a Coatepec  
#351  
Col. El Haya, C.P. 91073,  
Xalapa, Veracruz.

**Ejercicio Fiscal  
2025**

**E003 Programa  
Investigación  
Científica,  
Desarrollo e  
Innovación**



## ¿Qué es la Contraloría Social?

Conforme a la Ley General de Desarrollo Social, la contraloría social es el mecanismo para que las personas beneficiarias de los programas federales de desarrollo social verifiquen, de manera organizada, el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a dichos programa.

Constituye una práctica de transparencia y rendición de cuentas que contribuye a lograr los objetivos y estrategias en materia de política social.

### Documentos Normativos de Contraloría Social 2025

- Esquema de Contraloría Social; documento elaborado por las instancias normativas en el que se establecen las actividades de promoción, operación y seguimiento de la contraloría social que realizarán, de acuerdo con las características de cada programa federal de desarrollo social.
- Guía Operativa de Contraloría Social; documento elaborado por la instancia normativa que tenga a su cargo el programa federal de desarrollo social, en el que se detallan los procedimientos para la realización de las actividades de promoción, operación y seguimiento de la contraloría social
- Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social; documento elaborado por la instancia normativa en el que se establecen las actividades de promoción, operación y seguimiento de la contraloría social, los responsables, las metas, la unidad de medida y el calendario de ejecución.

## Procedimiento para la conformación del Comité de Contraloría Social.

Para la constitución y registro de los comités de contraloría social, la Instancia Ejecutora organizará una reunión al inicio de la ejecución del programa federal de que se trate, a la cual deberán ser convocadas las personas beneficiarias, debiendo observarse lo siguiente:

- Las personas beneficiarias del programa federal acordarán por voluntad la constitución del comité de contraloría social. La Instancia Ejecutora promoverá que la integración de los comités de contraloría social sea equitativa entre mujeres y hombres; siempre que las características del programa federal de desarrollo social lo permitan.
- Las personas integrantes del comité de contraloría social entregarán a la Instancia Ejecutora un escrito libre para solicitar el registro del propio comité.
- La Instancia Ejecutora, verificará que las personas integrantes de cada comité de contraloría social tengan la calidad de beneficiarias.
- La Instancia Ejecutora asesorará al comité de contraloría social para la elaboración del escrito libre y le proporcionará la información sobre la operación del programa federal, así como la relacionada con el ejercicio de sus actividades.
- La Instancia Ejecutora, de no existir objeción alguna, expedirá la constancia de registro del comité de contraloría social, misma que registrará en el Sistema Informático de Contraloría Social, de acuerdo con la Estrategia Marco.

## Instituto de Ecología, A.C.

Instancia Normativa  
Dirección de Administración  
Edificio B, 5to Piso  
Tel. 2288421800 ext. 5000

Instancia Ejecutora  
Depto. de Recursos Humanos  
Edificio B, Planta Baja  
Tel. 2288421800 ext. 5110

Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Instituto de Ecología, A.C.  
Área de Quejas Denuncias e Investigaciones  
Edificio B, 1er Piso  
Tel. 2288421800 ext. 1102.

Carretera Antigua a Coatepec #351  
Col. El Haya, C.P. 91073, Xalapa, Ver.

